



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Chijuyo Copapujo, 07 de marzo del 2024.

**OFICIO N° 010-2024-DIES.-JCH.-CHC.-**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO - ILAVE.

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : REMISIÓN DEL INFORME DE POSESIÓN DE CARGO DEL PERSONAL DOCENTE EN CONDICIÓN DE CONTRATADO DE LA IES. “JORGE CHÁVEZ” DE CHIJUYO COPAPUJO - 2024.

De mi consideración.

Es singular grato dirigirme a su digna persona para expresarle mi saludo cordial a nombre de la IES. “Jorge Chávez” de Chijuyo Copapujo; a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con las normas vigentes educativas y del procedimiento administrativo, y visto el Acta de Adjudicación que presenta el recurrente a la IES. Jorge Chávez; según Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Ley N° 30328 y de acuerdo al D.S. N° 020-2023-MINEDU, y en cumplimiento de las responsabilidades de la IE se procedió con OTORGAR POSESIÓN DE CARGO correspondiente; en tal virtud recurro a su representada con la finalidad de remitir el INFORME DE POSESIÓN DE CARGO del personal DOCENTE EN CONDICIÓN DE CONTRATADO DE LA IES. “Jorge Chávez” – Chijuyo Copapujo, para el periodo escolar 2024, el mismo que se constituyó a la IE. el 07 de Marzo del presente año en forma presencial; que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO/ÁREA	CONDICIÓN/ JORNADA LABORAL	REFERENCIA
01	HUMPIRI BUSTINCIO, Carlos Cirilo	Docente por Hrs/EDUCACIÓN FÍSICA	Contratado 19 Hrs. Ped.	Acta de Adjudicación- UGEL-El Collao, del 06-03-2024.

Adjunto copia del acta de posesión de cargo y acta de adjudicación del personal arriba mencionado.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterar mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente.



*Prof. Porfirio Silva Zapana*  
DIRECTOR  
C M 1001873709

ACTA DE POSESION DE CARGO DE PERSONAL DOCENTE DE LA I.E.S. "JORGE CHAVEZ" DE CHUJYO COPAPOJO - 2024

En La Institucion Educacion secundaria "Jorge Chavez" de Chujyo Copapujo del ambito de la Ugel el Collao-Ilave Siendo a horas 10:00 a.m. de la fecha 07/03/2024 reunidos el Señor director Prof. Porfirio Silva Zapana y/o docentes nombrados, contratados, auxiliares de Educacion y el personal de servicio y otros.

PRIMERO: Pues Sabido el Señor director dio la bienvenida y las recomendaciones necesarios para que asuma su cargo de manera responsable al Docente del AREA DE EDUCACION FISICA: CARLOS CIRILO HOMPIRE BUSTINCIO DNI 01343353 con vigencia desde 6/3/2024 al 31/12/2024.

No habiendo mas puntos que tratar se cierra el acta pasando a firmar los presentes.



Prof. Porfirio Silva Zapana  
DIRECTOR  
C.M. 1001873709

*[Signature]*  
80043700  
CONE I

*[Signature]*  
012941130  
PNE/ILAVE

*[Signature]*  
80157734  
Profesor/horas  
matematicas

*[Signature]*  
Prof. E.F.  
01343353



*[Signature]*  
CONE I



ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes, se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : HUMPIRE  
 APELLIDO MATERNO : BUSTINCIO  
 NOMBRES : CARLOS CIRILO  
 DNI : 01343353  
 MODALIDAD DE CONTRATACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES  
 PUNTAJE : 24.400  
 EN LETRAS : VEINTICUATRO CON CUATROCIENTOS CENTECIMAS



1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR  
 CODIGO DE PLAZA : C9L240300005  
 VIGENCIA : 6/3/2024 al 31/12/2024  
 MOTIVO DE VACANCIA : CUADRO DE HORAS APROBADO 2024 - Resolución N°.  
 INSTITUCION EDUCATIVA : JORGE CHAVEZ  
 AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : EDUCACION FISICA  
 NIVEL EDUCATIVO : Secundaria  
 MODALIDAD EDUCATIVA : EBR  
 DISTRITO<sub>2</sub> : ILAVE  
 PROVINCIA : EL COLLAO  
 UGEL : UGEL El Collao  
 DRE / GRE : DRE PUNO

PRESIDENTE DE LA COMISION

MIEMBRO



LUONING BRUNO BELTRAN PINEDA  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA  
UGEL EL COLLAO



MIEMBRO  
ABRAHAM ASCUE PORRATA  
ESPECIALISTA CETPRO-EBA-TOE  
UGEL EL COLLAO

1. No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
2. No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.
3. Para el caso de las vacantes de IIEE EIB
4. Para el caso de las vacantes de IIEE EIB